

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CE-926050991-E3-2016 RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2016" CONVOCADA POR EL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.**

--- EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2016, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIF SONORA, SITO EN BLVD. LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LOS C.C. **C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA; LA **LIC. ORALIA SANCHEZ HERNANDEZ**, DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO DE DIF SONORA; **LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA**, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE DIF SONORA; **LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA; **Q.B. PEDRO ISMAEL RODRÍGUEZ GARCIA**, COORDINADOR DE NUTRICIÓN Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO DE DIF-SONORA; CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR DETALLADAMENTE LOS DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES Y EMITIR UN DICTAMEN QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN MENCIONADA Y SELECCIONAR AQUELLAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES MÁS CONVENIENTES PARA LA INSTITUCIÓN Y EL ESTADO. -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL **C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, HACIENDO USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES III Y XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, Y EL OFICIO NO. DG/067/2016, SUSCRITO POR DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, **LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX**, INFORMÓ, QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, BASES DE LA LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES; PARA LO CUAL SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO CUAL SE MENCIONARÁN: LAS EMPRESAS QUE SE REGISTRARON, LAS PROPUESTAS QUE SE ACEPTARON PROVISIONALMENTE, Y LAS QUE FUERON RECHAZADAS PARA ESTE CONCURSO, SEÑALANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON DICHO RECHAZO. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

--- QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE REGISTRÓ Y ACUDIÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, UNA EMPRESA, SIENDO ESTA: -----

1. **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.** -----

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CE-926050991-E3-2016 RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2016" CONVOCADA POR EL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.**

--- QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS PRESENTES REALIZARON EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN POR LAS EMPRESAS SEÑALADAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

DOCUMENTO	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.
A. CAPITAL CONTABLE	SÍ CUMPLE
B. DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SÍ CUMPLE
C. NATURALEZA JURIDICA Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	SÍ CUMPLE
D. ANTECEDENTES DE PEDIDOS Y CONTARTOS	SÍ CUMPLE
E. CAPACIDAD TECNICA	SÍ CUMPLE
F. DECLARACIÓN ART. 33	SÍ CUMPLE
G. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PEDIDOS	SÍ CUMPLE
H. REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES	SÍ CUMPLE
I. PAGO DE BASES	SÍ CUMPLE

--- QUE DEL ANALISIS A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V., SE ENCONTRÓ QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LA INSCRIPCIÓN.** -----

--- QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS REALIZARON EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA PROPOSICIÓN POR LA EMPRESA ANTERIORMENTE SEÑALADA, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

DOCUMENTO	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.
1. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SÍ CUMPLE
2. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SÍ CUMPLE





**DICTAMEN DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CE-926050991-E3-2016 RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2016" CONVOCADA POR EL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.**

3. ENTREGA DE MUESTRA	SÍ CUMPLE
4. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	SÍ CUMPLE
5. LISTADO Y CANTIDAD DE INGREDIENTES DE LOS PRODUCTOS	SÍ CUMPLE
6. COMPROBANTE DE PAGO DE LOS ANALISIS DE LABORATORIO DE LOS PRODUCTOS	SÍ CUMPLE
7. PROPUESTA TECNICA	SÍ CUMPLE
8. PROPUESTA ECONOMICA	SÍ CUMPLE
9. GARANTÍA DE SERIEDAD	SÍ CUMPLE
10. CARTA COMPROMISO	SÍ CUMPLE
11. DECLARACIÓN ART. 63	SÍ CUMPLE
12. NOTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES	SÍ CUMPLE

 - - - QUE DEL ANALISIS A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V., SE ENCONTRÓ QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA.** -----

 - - - QUE LA CONVOCANTE RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS DE LABORATORIO DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS POR LA EMPRESA **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.,** Y UNA VEZ REALIZADOS LOS ANÁLISIS SENSORIALES, MICROBIOLÓGICOS Y FISICOQUÍMICOS QUE FUERON SEÑALADOS EN EL ANEXO 10 DE LAS RESPECTIVAS BASES, LOS RESULTADOS DE LABORATORIO ARROJARON QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS ANALIZADOS (PARTIDAS DE LA 1 A LA 7) **CUMPLEN** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, Y QUE LOS PRODUCTOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL REFERIDO ANEXO CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS. -----

 - - - QUE CON EL ANÁLISIS A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITANTE, Y DE EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LOS PRODUCTOS, LOS SERVIDORES PUBLICOS MENCIONADOS PROCEDIERON A DICTAMINAR LO SIGUIENTE: -----

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CE-926050991-E3-2016 RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2016" CONVOCADA POR EL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.**

- - - QUE LA EMPRESA **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.** ES SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.-----

- - - QUE CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, LOS NUMERALES 11, 19 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 28 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A ADJUDICAR EL PAQUETE "DESPENSAS ALIMENTICIAS" (PARTIDAS DE LA 1 A LA 7) A LA EMPRESA **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE **\$30,106,120.00** (SON: TREINTA MILLONES, CIENTO SEIS MIL, CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MN)-----

- - - QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ**, LOS SERVIDORES PUBLICOS REUNIDOS SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E3-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DESPENSAS PARA EL AÑO 2016".-----



C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS,
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA



LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE DIF
SONORA



LIC. ROXANA MARÍA APODACA IBARRA
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA



Q.B. PEDRO ISMAEL RODRÍGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE NUTRICIÓN Y ORIENTACIÓN
ALIMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS
ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO
DE DIF-SONORA